

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
SECRETARIA H. CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA SESION ORDINARIA N° 87  
H. CONCEJO MUNICIPAL  
MARTES 21/04/2015**

*Aprobada  
d. as.*

En Ancud, a veintiún día del mes de abril de dos mil quince, siendo las 15:25 horas, en nombre de Dios, de la Patria y por la comuna se da inicio a la sesión ordinaria N° 87 del Honorable Concejo Municipal, presidida por la alcaldesa Titular **SRA. SOLEDAD MORENO NUÑEZ**, actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal **SR. RICARDO WAGNER BASILI**.

El quórum para sesionar lo otorga la asistencia de los siguientes concejales :

- **SR. CARLOS GOMEZ MIRANDA**
- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. GUSTAVO CARDENAS AMPUERO**
- **SR. PEDRO OJEDA MALDONADO**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES :** **SR. IGNACIO RAMOS ULLOA**, Administrador Municipal;  
**SR. LUIS ASTUDILLO**, Asesor Jurídico, **SRA. LEONOR HERRERA**, Directora Secplan.

**TABLA**

- 1.- APROBACION ACTAS SESIONES N°s 85 y 86
- 2.- AUTORIZACION CELEBRACION CONTRATOS
- 3.- INFORMACION SOBRE PROYECTOS MITIGACION ESTADO VERTEDERO
- 4.- CORRESPONDENCIA
- 5.- VARIOS

**APROBACION ACTAS SESIONES N° 85 – 86**

El **SECRETARIO MUNICIPAL** informa que las actas no están disponibles para su aprobación.

**AUTORIZACION CELEBRACION CONTRATOS**

La **DIRECTORA DE SECPLAN** hace entrega a los concejales de una copia del acta de evaluación de la Licitación Pública "Mejoramiento entorno garitas rurales comuna de Ancud" donde se deja constancia de la admisibilidad de cinco(5) ofertas.

El monto máximo disponible es de \$77.177.000, plazo de ejecución 180 días corridos, contiene además la experiencia acreditada de los oferentes y la oferta técnica, el cumplimiento de requisitos formales y los criterios y subcriterios de evaluación de acuerdo a las Bases, además de la tabla de puntajes, informando que de acuerdo al mayor puntaje se propone a la señora alcaldesa adjudicar dicha obra al oferente RV Construcciones S. P. A., representada por don Segundo José Orlando Paillacar Cortés, solicita la autorización del H. Concejo Municipal para suscribir el contrato respectivo.

El **H. C. SR. DELGADO** solicita le explique un poco más en qué consiste el trabajo que se va a ejecutar en las garitas.

La **SRA. HERRERA** informa que se van a instalar luminarias con paneles solares en cada uno de las paraderos que ya existen, con su base metal, tiene que ser galvanizado en caliente en el minuto que se hace la obra, implica todo el dispositivo del panel solar.

El **H. C. SR. DELGADO** pregunta si son el mismo modelo de las que fueron instaladas en su oportunidad, cuyo diseño tenía un componente de piedra y otras que vienen de construcciones anteriores.

La **SRA. HERRERA** responde que son que ya existían, pero la mayoría no tenía iluminación, hay distintos modelos.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** plantea que no le queda claro, cuando nombra 31 paraderos no es que se construya esa cantidad, es la ubicación, 33 luminarias en 31 sectores, es solo su instalación con la tecnología panel solar, igual a las garitas rurales, con material de carga profunda, pregunta cuales son los elementos en este caso de las luminarias.

La **SRA. HERRERA** contesta que son de paneles solares que lleva su propio poste en la misma materialidad.

El **H. C. SR. OJEDA** expresa que cuando hay una propuesta de horas hombres – mes como se verifica, le llama la atención que el proponente 2 oferta dos hombres mes, comparado con el resto, pregunta como el municipio lo verifica y si ahí hay un compromiso.

La **SRA. HERRERA** responde que es parte de la propuesta que hace el oferente, por lo tanto, cuando pasa a hacer la ejecución, la Dirección de Obras tiene que verificar que efectivamente esas personas se encuentran trabajando, por eso se les pide cuando hacen sus estados de pago una serie de documentación, entre los cuales se contempla el listado de trabajadores con los pagos de previsión, elementos que respaldan que efectivamente esas personas se contrataron, es más, en algunos casos, no recuerda específicamente, pero se recomienda que estén inscritos en la OMIL, también es una manera de poder incentivar la contratación de mano de obra local y por otro lado tener verificadores más reales.

El **H. C. SR. CARDENAS** señala con respecto a las evaluaciones que se hacen no ha visto en ninguna parte que se exija también, dentro de las bases, que establezcan el cumplimiento de las empresas en las licitaciones anteriores, que es sumamente importante ya que la comunidad se hace eco y hacen preguntas.

La **SRA. HERRERA** contesta que no está incluido.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** solicita la votación del H. Concejo Municipal para que autorice la celebración del contrato con la empresa mencionada para la ejecución de la obra aludida, por los montos y plazos informados, acogido favorablemente en decisión unánime de sus integrantes.

**El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de sus integrantes, acordó autorizar la celebración del contrato con la empresa RV Construcciones SpA para la ejecución de la obra "Mejoramiento Entorno Garitas Rurales comuna de Ancud", por un monto de \$72.429.053, impuestos incluidos y un plazo de 150 días corridos.**

#### **INFORMACION SOBRE PROYECTO MITIGACION ESTADO VERTEDERO**

La **SRA. ALCALDESA** le propone al Concejo hacer una visita al vertedero, sugiere que se pongan de acuerdo durante la sesión, les informa que el detalle sobre el mejoramiento que han realizado lo va a informar el profesional Sr. Manuel Díaz, tienen imágenes de lo que se ha hecho.

Comenta que el miércoles pasado estuvieron en Puerto Montt los tres Alcaldes de la Asociación de Municipios en la SUBDERE, en donde especialmente como Ancud llevaron una propuesta de un proyecto en donde, incluso cree que tiene terminado los Términos Técnicos de Referencia para este proyecto que va a mitigar y en alguna medida va a prolongar un poco más la vida útil de este botadero de basura también van a informar lo que la SUBDERE le propuso a los tres municipios y que van a tomar la posibilidad de realizar un proyecto en conjunto, pensando mitigar el impacto que están produciendo los vertederos en malas condiciones, en la medida que se vaya desarrollando esta punto de la Planta van a mencionar los proyectos que van a impulsar, cuentan con la presencia de funcionarios municipales que se van a referir a este tema, el Administrador municipal, la Directora de Secplan, el Encargado de la Oficina de Medioambiente y el Encargado de terreno.-

Interviene el **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** comentando que estuvieron en una reunión de Puerto Montt en el Gobierno Regional con la Jefa de División de Planificación, junto con el Encargado de la Unidad Regional de la SUBDERE viendo la situación de los vertederos como Asociación y también planteando los problemas que tienen en cada uno de los municipios que pertenecen a esta nueva Asociación, Ancud, Quemchi y Dalcahue.

Informa que se les hizo entrega de un informe que de alguna forma ya tenían algunos antecedentes, donde la SUBDERE, a petición de los municipios deja bien claro y establecido aquí que debido a la compleja situación sanitaria que vive la comuna y a la solicitud reiterada, en este caso de los municipios para mejorar estos sitios de disposición final, lo que hacen es enviar una serie de inspectores conjuntamente con la autoridad sanitaria a la provincia de Chiloé, a recorrer los nueve vertederos que existen, estableciendo una serie de condiciones o alcances respecto de las comunas, siendo el caso de Ancud y de Curaco de Vélez, como lo señala el informe, una situación de urgencia.

Expresa que también tiene relación con la forma en que se está llevando el proyecto a nivel provincial de relleno sanitario, donde hoy día la alcaldesa y los alcaldes también manifestaron su preocupación, porque si bien es cierto, existe una gran inversión de muchos millones de pesos en relación a poder tener una solución a nivel de la provincia de Chiloé, existen hoy día todavía una serie de procesos administrativos que pasan por la municipalidad de Castro respecto del terreno que habría ofertado el municipio de Castro para poder concretar y avanzar en dicho proyecto.

Indica que considerando que tienen un proyecto que es de solución provincial y por los tiempos como lo señalaron los alcaldes que estuvieron presentes en la reunión están teniendo una proyección de por lo menos, de cuatro (4) o cinco (5) años más, en el sentido de que tengan una respuesta favorable y rápida durante este año de parte de la municipalidad de Castro y pensando que los proyectos que faltan, de ingeniería, de estudios, de manejo de modelos de gestión, que todavía están pendientes de ejecutarse y desarrollarse para este proyecto provincial, estarían hablando de cuatro a cinco años más para tener un relleno sanitario, si las condiciones no se dan, obviamente retrocederían y lisa y llanamente también hay una mirada particular de esta Asociación y de lo caro que podría significar, a lo mejor, la disposición final de residuos sólidos para tres municipios.

Por otro lado, manifiesta que hay una preocupación de la SUBDERE en el sentido de que hoy día si la situación de los vertederos en la provincia de Chiloé es compleja, sobre todo, en el caso de Ancud y también así lo plantearon, en este contexto, le solicitaron que tenían que tener una solución urgente, de alguna forma resultó, en el sentido de poder planificarlo en el tiempo, pensando en que tienen que tener algunos recursos que les permita mejorar los espacios que tienen, porque si bien es cierto hoy día tienen dos problemas, uno de manejo del vertedero, que es complejo, porque no tienen todo el tipo de maquinaria ni la tecnología que se requiere, ni el relleno para tapar diariamente, ni tienen un espacio suficiente para trabajar con un sistema de zanjas e ir tapando inmediatamente, en el vertedero actual no hay espacio, ni van a tener la autorización, por lo que estuvieron viendo poder destinar la basura a otro lugar.-

Menciona que la alcaldesa manifestó que ante una situación de emergencia tenían que explorar la posibilidad de ver el terreno que tienen en el sector de Huicha, donde adquirieron 50 hectáreas con su uso hace hartos años atrás, es una posibilidad en un caso de extrema urgencia, pero lo que se acordó ese día con la SUBDERE, fue presentar un proyecto de mitigación que por lo menos tenga una duración de dos o tres años, pensando en algunos espacios que hoy existen dentro del vertedero en donde se requieren recursos para poder habilitarlos, hay un sector donde se extrajo material para poder tapar o cubrir lo que existía, pero les daría un tiempo de vida útil al vertedero bastante considerable, don Manuel Díaz lo va a mostrar en la exposición, en este momento están terminando los TTR y va a exponer también en que va a consistir este proyecto de mitigación, están bien apremiados para que ese proyecto esté de alguna forma ya en la plataforma para que la SUBDERE pueda evaluarlo rápidamente y destinarlo a Santiago, entiende que las conversaciones y las gestiones se han realizado, están a la espera que desde aquí don Manuel Díaz pueda terminar los TTR y subir el proyecto dentro de esta semana, sino a más tardar la próxima.

Comenta que en términos asociativos lo que se trató en la reunión fue la posibilidad de elaborar un proyecto en conjunto, replicando alguna experiencia como la de Dalcahue, que siendo bien pequeña, en una escala bien acotada, lograban, de alguna forma reducir una cantidad considerable de toneladas anuales, las que se sacaban del vertedero y mitigaba un poco el impacto respecto del volumen que hoy día se manejan es estos sectores de disposición final y en ese contexto la SUBDERE también está de acuerdo que una forma de poder aplacar en pequeña escala esa cantidad de basura que llega ahí era trabajar con algún centro de acopio, tener los recursos para poder sacar los elementos de ahí y despacharlo, dado la experiencia que tenía Dalcahue.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita al Administrador Municipal haga entrega de una copia del informe de la SUBDERE a los concejales.

Expone ante el H. Concejo don **MANUEL DIAZ**, Profesional Encargado de la Oficina de Medioambiente explicando que como bien dijo el Administrador Municipal hay una breve presentación respecto a la situación actual del vertedero y lo que ha pasado está última semana con las conversaciones en la SUBDERE, con la intención de obtener recursos, para poder mejorar un poco la condición actual que les aqueja en el vertedero municipal.

Muestra un pequeño gráfico que explica más o menos lo que tienen hoy día, un vacío ambiental importante, al igual que las empresas que tiene activos y pasivos, activos lo que tienen, pasivos lo que deben, se puede definir un vacío ambiental como una deuda que tienen como municipio, si tiran un eje de costos y un eje de tiempo y tienen un costo de mantención estable y regular en un municipio con recursos, que no es el caso de Ancud, tienen muchas prioridades y demandas de la ciudadanía, en el último año el municipio los costos de mantención han ido disminuyendo y el vertedero ha ido creciendo.

Recuerda que el año 2011 hubo una pequeña inyección de recursos para adecuar el vertedero de acuerdo a la norma y proyecta un sellado eventual que nunca ocurrió y posteriormente siguieron con esta disminución en los costos de mantención destinados al vertedero, esa diferencia entre los costos de mantención ideales y los reales generan este vacío ambiental y como dijo es una deuda ambiental que se crea por el hombre en el pasado y con un deterioro en el tiempo que se traduce en un riesgo ambiental y sobre la calidad de vida de las personas.

Menciona que últimamente el vertedero ya colapsado y terminada su vida útil el 2011 y el 2012 ha generado una serie de inconvenientes en términos ambientales y hoy día la Dirección de Operaciones por encargo de Alcaldía ha intervenido el vertedero, (exhibe fotos de hoy en la mañana), se mantiene la viabilidad de los caminos perimetrales, la maquinaria está trabajando, manejando los taludes y viendo que zonas se pueden seguir trabajando en este diseño de ampliación del vertedero que presentó a la SUBDERE y que además venía desde hace tiempo trabajándose, le queda un espacio que se ve en la foto y les queda ese espacio que les permite seguir disponiendo residuos durante algún tiempo, por algunos meses y lo que es la parte superior de la masa existente de residuos donde se están efectuando trabajos de compactación y de estabilización y de cobertura de residuos ya no se ven expuestas la cuantía que se veía hace algún tiempo.

Expresa que la siguiente imagen es una fotografía satelital que muestra los sectores rojos donde existen socavones de donde se extrajo áridos durante mucho tiempo, para hacer la cobertura de los residuos y se diseñó una ampliación de la capacidad del vertedero, no ocupando los socavones que tienen una superficie aproximada de 1.200 metros cuadrados, lo que a una superficie promedio de 10 metros, descontando taludes y una serie de otros aspectos técnicos, le da una vida útil de aproximadamente un año seis meses o dos años, eso les da un respiro momentáneo, ya que como les dijo, insiste, el vertedero está colapsado hace algunos años, en términos de capacidad, tienen un compromiso con la comunidad de no seguir explotando la masa existente de residuos en altura, está bastante alta y la solución para no seguir trabajando acá, en los dos socavones y es por lo cual se están haciendo las gestiones para conseguir el financiamiento para estas obras.

Comenta que la fotografía está tomada en esa dirección y muestra la superficie de las masas de residuos existentes y ya trabajado con cobertura parcial y van a seguir cubriéndose los residuos que están expuestos, sin embargo, se ve una pequeña altura que sin una especie de celdas que se está trabajando, que les va a permitir avanzar en esta dirección durante el tiempo de construcción del sistema de ampliación que han diseñado y que están a la espera de financiamiento, es lo que se hizo en los últimos días, hay dos máquinas trabajando y dos camiones de apoyo, está todo Operaciones centrada en los trabajos en el vertedero y lo otro es el proyecto de ampliación, que los TTR, tal como lo señaló el Administrador municipal están listos, fueron sujeto de observaciones de la SUBDERE y solo falta adecuarlas como comprometió él estarán listas esta semana o la siguiente.

El **H. C. SR. GOMEZ** pide alguna explicación a la alcaldesa de el porqué se llegó a las condiciones en que estuvo el vertedero hasta hace una semana atrás, cuáles son los motivos, aquí se está interviniendo recién y están viendo que está quedando bastante mejor de las condiciones en que estaba, podría suponer cuales son los motivos de porqué llegaron a colapsar, de la forma en que se hizo, a lo mejor hay algunos aspectos técnicos que desconoce.

La **SRA. ALCALDESA** dice que principalmente la disposición de maquinaria, dejaron una cosa por otra, con el tema de los camiones, le solicita a don Ignacio Ramos hacer una pequeña referencia respecto a la calidad de la maquinaria que tienen actualmente.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** señala que para ellos no es un tema nuevo, lo discutieron ampliamente en la SUBDERE y con el Gobierno Regional sobre la mala operación que tiene los municipios no solo la municipalidad de Ancud, si se lee el reporte a nivel provincial se van a dar cuenta que dice, mala operación de todos los municipios de la Isla de Chiloé y eso precisamente porque también lo expusieron en forma muy clara, no es por el caso solo de Ancud, es el caso de todos los municipios que destinaron y de alguna forma se prioriza en la utilización de las máquinas durante los meses de enero, febrero y marzo, período que ha estado en buenas condiciones para poder trabajar y tener en forma más operativa los camiones, don Marcelo Linnebrinck, encargado de terreno está acá y podría decir exactamente lo que ellos han estado señalando, la priorización que le dan, no solamente este municipio sino que todos los que tienen algún tipo de maquinaria, es para salir a abordar la gran demanda que hoy día tienen en el sector rural y en sus vías que son de comunicación y que requieren un tratamiento especial, no dice que el vertedero no genera un impacto, tampoco dice que no hay que trabajar sobre eso y que no sea un compromiso municipal, no dice que de alguna forma tengan la responsabilidad de mantenerlo, pero es una realidad.

Indica que están viendo con la Dirección de Operaciones para destinar al vertedero, por lo menos un camión, una retroexcavadora y un buldozer, dentro del pool de maquinarias que tienen hoy día y lo que están analizando es destinar ese equipo básico al vertedero, colocando la mejor maquinaria que en un 100% no está, pero mejorándola permitiría tenerla ahí en condiciones de operar y traer el material que no está muy accesible hoy día a lo que significa o la ubicación precisa del vertedero en Huicha y eso lo vieron hace tiempo atrás cuando se hicieron los trabajos en el año 2011, se sacaron los materiales del mismo sector in situ, porque era el traslado del material y la cantidad de cubos que se requiere para poder tapar es impresionante.

Manifiesta que lamentablemente ese vertedero no les permite no siquiera trabajar sobre un sistema de zanjas que hoy día se utiliza en los vertederos de la Provincia que tienen espacios, una máquina retroexcavadora abre una zanja y va el camión vertiendo en la zanja y es mucho más fácil taparlo, lo que tiene que hacer ahí es subir esa altura que bien dijo el Sr. Díaz, hay un compromiso de no seguir elevando esa torta que se ve y se va formando y eso es imposible, porque un camión que llega a una explanada va a botar en el borde y tendrían que tener una cobertura, como dicen, un buen tratamiento, pero diario.

Señala que le pidió al encargado de terreno que asista a esta sesión porque el tema del mal manejo de los vertederos que establece el informe pasa porque no tienen las maquinarias que se requieren, va a hacer un esfuerzo y un compromiso porque la SUBDERE va a tener los recursos para mitigar, pero hay que generar algún tipo de compromiso municipal en que van a mantener por esta cantidad de recursos que les van a dar, eso es un poco la lógica.

Interviene el Encargado de terreno, funcionario de la Dirección de Operaciones aclarando que no es que hayan dejado de lado al vertedero, quizás ahora se notó más porque está más alto, pero generalmente hacen el mismo tratamiento, se hace por celda y la basura se va compactando y después cuando ya llega a la altura se vuelve a tapar, ahora ha causado más impacto porque como está alto, se ve más a fuera, si alguien pasa dirá que el vertedero está lleno de basura, nunca lo han dejado botado, semanalmente va una máquina y lo compacta, bueno sería dejar ese camión, la retroexcavadora y el buldozer que está estable en el vertedero, pero sirve porque con el tapan y arreglan y la única manera es hacerlo diariamente, sugiere que se dejen las máquinas y tratar de arreglarlas un poco.

Comenta que quieren dejarlo tapado todo lo que se ve y la parte más gruesa dejarla habilitada para después ir diariamente tapando, porque cada vez que trabajan en el vertedero, mínimo son 200 camionadas, son 3.000 cubos que salen en cada sellado de basura, pasan varios días trabajando y como estuvo bueno el tiempo, la gente del sector rural comprenderán ya que están todos los días requiriendo que les arreglen sus caminos, pero no han dejado botado el vertedero.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** plantea que cuando escucha que no es solo Ancud sino que son todos, se acuerda de ese dicho que dice, mal de todos, consuelo de tontos, que no significa que porque las diez (10) comunas o los nueve (9) vertederos están siendo mal manejados eso los exculpa y tendrían que decirle entonces a los vecinos que estén llenos de moscas y de ratones en sus casas, porque así son todos.

Señala que le parece que no es una respuesta que está a la altura del problema de hoy día, cuando escucha que no lo han dejado botado, le gustaría que se lo vayan a decir a los vecinos en sus casas mientras está almorzando llenos de moscas y de ratones donde ellos mismos se bañan, le gustaría saber que piensan cuando escuchan este tipo de cosas, las soluciones que hoy día están viendo, que se los presentan primero que todo se los agradece, porque tienen dos portadas en la prensa, porque esto se pudo haber hecho hace mucho tiempo atrás y sobre todo porque lo supieron hace mucho tiempo atrás y no porque lo esté inventando él, porque incluso en la Asociación Intercomunal de municipios recibieron un informe que está fechado en el mes de julio del año 2014, donde esto lo va a dejar claro, donde la presentación sobre la opción de generar los dos espacios ya se presenta en julio del año pasado, incluso con un costo de 90 millones de pesos, está ahí, no lo está inventando, está en el informe, donde también se dice que la única solución es que se requiere mejorar la cobertura, necesita ser compactado diariamente, cosa que no sucede, las chimeneas de ventilación pasivas para la eliminación de biogás que desaparecieron, que no hay manejo de aguas lluvias para el control en las corrientes superficiales, porque esto genera líquidos resaciliados, es lo que dice textualmente este informe, sobre todo el manejo de aguas lluvias, porque es sumamente contaminante, que hay que asomarse un poquito más allá del cierre perimetral del vertedero para darse cuenta como está contaminando, no se cumple con la berma perimetral, pero hoy día se estaría abriendo si el cierre no cumple con la norma y además dice el mismo informe que se depositan incluso residuos sólidos no permitidos, eso es de un informe de julio de 2014, no de la semana pasada, no de ayer.

*¿¿ pueden  
lixiviados*

Reconoce y agradece lo que sí la oficina de medioambiente les informa, porque cuando se revisa el Reglamento interno del municipio, se da cuenta que es la Oficina de Aseo y Ornato la que es su función, específicamente cuando se lee la letra a) dice : efectuar la recolección y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables, bajo la lógica de lo que preguntaba el concejal Gómez, le gustaría saber quién de la oficina de Aseo y Ornato le podría responder, porque esto que hoy día se les muestra como una solución, no lo hicieron antes, porque es simple, en el año 2013, junto al concejal Gómez tuvieron una reunión con la Junta de Vecinos, donde se comprometieron y en esta misma mesa propusieron generar una mesa de trabajo, porque los vecinos ya estaban diciendo córtela porque esto debió haber sido cerrado el año 2012, lo que no es una cuestión desconocida, menos para la administración anterior y donde la alcaldesa era concejala, por eso le sorprende que una de las soluciones que se plantea en este informe del año pasado cuesta 90 millones de pesos.

Se pregunta cómo les va a costar tanto gestionar en estos dos años y varios meses más que han pasado, una solución de este tipo que hoy día se está hablando más por los medios de comunicación, en la mesa del Concejo, la comunidad está criticando más porque ya no soporta más, aparecen estas soluciones, que reitera, se agradece, pero sin duda es tardío para todo efecto, espera la habilitación de estos dos espacios, que pueda ser pronto, porque si no se van a encontrar con una comunidad un poquito más molesta y más activa que hace un par de años atrás cuando plantearon la mesa de trabajo.

Consulta cuando se empezaron a elaborar los TTR, teniendo presente que ya la oficina de medioambiente no siendo su función, pero sí la función de informarles los impactos medioambientales, los entregó en el mes de julio del año pasado, ¿cuándo se empezaron a elaborar los TTR?, en julio del año pasado?, a principios de este año?, no lo sabe, lo deja como consulta.

Por otro lado dice que le preocupa profundamente y también va a citar este estudio, que entendiéndolo que sí es un estudio respecto al vertedero, todos los que tienen que ver con el vertedero, se imagina lo debe conocer, es cuando se refiere a que no hay información sobre el real impacto del vertedero en la comuna, están trabajando un poquito a ciegas, en la página 19, número 6, conclusiones : se desconoce actualmente los reales impactos de este vertedero, no conocen los niveles de contaminación y superficie de suelo y subsuelo afectado, estado de las napas subterráneas, etc., etc., es preocupante este informe que fue informado en el mes de julio de 2014 y la pregunta es cuando se empiezan a desarrollar estos TTR.

La **SRA. ALCALDESA** señala que suena lindo cuando se habla, aún teniendo información, cree que cuando se aplica la demagogia para asumir temas tan relevantes como este y se lo dice directamente al concejal, cuando se politizan las cosas, cuando se saca provecho de situaciones difíciles en el municipio y se lo dice derechamente, le molesta, porque, tal vez está ese informe, pero también ella ha ido informando día a día lo que han realizado, acá hay un gobierno en este minuto, está la SUBDERE que tiene claramente lo que quiere hacer y está lejos de lo que ellos han planteado y han abordado desde el primer día que asumió, por lo tanto, es fácil tirarle las orejas o llamarle la atención a la gente cuando no quiere reconocer lo que han ido haciendo día a día.

Indica que en la última reunión, a pesar que coincidieron en la forma de ocupar una parte del vertedero con la SUBDERE, estaban cerrados a darles siquiera la posibilidad de hacer una inversión en ningún municipio de la Isla y eso se dijo en la Asociación de Municipios, se informó, la SUBDERE quedó en visitarlos, darles el informe, conocer la situación en cada municipio y no se hizo en el mes de febrero pasado, se dilató, insistieron y estuvieron en una reunión el día miércoles pasado, el problema de las responsabilidades en este caso, son enormes de quien tiene que tomar la decisión y en algún minuto decir que va a pasar en la Isla de Chiloé respecto al relleno sanitario y le garantiza que en la reunión pasada no estaba claro, porque están persiguiendo una decisión definitiva para los diez (10) municipios, les dijeron claramente que la Asociación no los va a llevar a una solución, que van a seguir perseverando hasta obtener una respuesta del municipio de Castro, que no la quiere dar y esto va a seguir persistiendo, no van a dar respuesta, por lo tanto, los pasos que han dado han sido de absoluta responsabilidad, reitera que es fácil cuando se tiene un micrófono decir lo que está malo y faltarle el respeto a quienes han estado trabajando intensamente en este tema.

Plantea que recién surge una solución, cuando se empezaron los TTR, ha sido producto de que el miércoles pasado dijeron que a Ancud va a ser al único municipio que le van a aceptar un proyecto de este tipo y el otro que lo hagan con los demás municipios, para que vean como mitigan, en alguna medida, los grandes volúmenes de basura que se originaron, pero solución no la hay y este municipio se ha preocupado, lo dice derechamente, dejen de basurear al municipio.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** plantea que cuando se refiere y dice que este es un problema provincial, no está diciendo que porque los demás municipios no lo hagan este no lo va a hacer, eso es muy fácil de decir, ha señalado que el problema que tiene este municipio es que tienen todos los de la provincia de Chiloé, no tienen los recursos para mantener un vertedero.

Expresa que su intención es decir que le encantaría mantener una piscina de resciliados y un sistema de extracción de gases como lo tienen otros rellenos sanitarios y a la vez saber que significa hoy día para un municipio como Ancud mantener en las condiciones que les exigen, costos de mantención operacionales, eso le manifestaron a la SUBDERE, no tienen los recursos como municipio, deberían cobrarles más a los contribuyentes por el retiro y disposición final de los residuos sólidos, ese es el tema en discusión, actualmente tienen una serie de ordenanzas que revisar y decir que van a pasar a los dos mil y tantos pesos a cobrar, una cantidad que, a lo mejor, no están en condiciones de pagar, la pregunta es quién lo va a hacer, lo van a subvencionar los municipios, este municipio va a colocar cien o doscientos millones de pesos para mantener eso o el Estado les va a decir aquí se necesitan recursos adicionales para que puedan mantener la operación.

Indica que aquí hay un tema bien puntal, han discutido, el concejal ha participado, ha tenido una Asociación en donde todos han sido partícipes de un tema provincial que han estado abordando desde el año pasado, pero han dicho muy puntualmente acá que no ha existido la voluntad de la SUBDERE de destinar recursos, los 90 millones que en algún momento hicieron el levantamiento para resolver este problema y prueba de eso es que la misma SUBDERE, en el mes de enero, cuando fueron convocados a una reunión en Ancud, para ver como destinaban recursos, señaló claramente que mientras no existiere una resolución de la Municipalidad de Castro, en virtud de señalar que pasaba con el relleno sanitario provincial, Ancud no tenía recursos, si bien es cierto ese informe que está ahí, él también lo señaló, lo tuvieron como municipio en forma anticipada, pero fue entregado oficialmente el miércoles de la semana pasada el resto de los municipios, hubo una queja particular que fue Dalcahue, que de alguna forma un concejal había tenido un documento anterior a que se entregara en forma oficial, siente que han hecho todas las gestiones habidas y por haber, han estado en más de una reunión, pero eso no significa que no se hayan hecho los trámites ni menos que se le haya representado a la Subdere que necesitan los recursos, recién este miércoles se dio la posibilidad de que este municipio los tenga.

El **H. C. SR. GOMEZ** solicita saber cuáles son las gestiones reales que hoy día está haciendo el Gobierno, a través del Intendente Regional, para que de una vez por todas definir si el relleno sanitario se va a construir en Castro o se va a buscar una nueva alternativa.

Señala que estos estudios que hoy día existen, que son de la Universidad Católica de Valparaíso ya tienen una data de aproximadamente siete u ocho años de que se realizaron y en su momento contemplaban que los recursos que hoy día invierten ocho (8) municipios de Chiloé en el retiro y disposición final de los residuos sólidos, son prácticamente suficientes para la operación del sistema, en un vertedero de carácter provincial con las plantas de transferencias que se iban a ubicar tanto en Quellón como en Ancud.

Considera que el Gobierno, el de ayer y el de hoy día se han dejado estar ante una situación que es tan grave para cada una de las comunas, durante cuatro años de la gestión anterior no se hizo nada, cuando prácticamente estaba listo, saltaron algunas voces de personas cercanas a los terrenos que tiene la municipalidad de Castro, para que este proyecto no se siga avanzando, ahora llegan a este Gobierno que lleva más de un año de gestión y los avances son prácticamente nulos. Dice que puede reconocer las gestiones para conseguir algunos recursos y mejorar en algo lo que hoy día tienen, pero aquí se ha dicho y reconocido de que esta es una situación que no va a dar para más de un año o año y medio, por los volúmenes que hoy día se están produciendo de basura en la comuna, si continúan con esta misma rapidez en que actualmente está operando el Estado, van a estar en un año y medio más, nuevamente con los mismos problemas que tiene en Ancud y quizás, agravados considerablemente en otras comunas de Chiloé.

Plantea que tanto la alcaldesa como el Concejo Municipal deben exigir una respuesta clara y categórica de la autoridad para resolver este problema, porque hoy día, de lo que conoce, no se ha hecho ninguna acción concreta de parte de la autoridad para salvar la situación de Castro, porque en dicha comuna es el Concejo Municipal el que se opone, pero también no tienen que olvidarse en que al momento que se llevó adelante este estudio por parte de la Universidad, se contó con la autorización del Alcalde y del Concejo Municipal de Castro en ese entonces, para poder realizar los estudios, entonces qué objeto tiene de que se autorice el poder llevar adelante un estudio, si no existe o no existió nunca la disposición de esas autoridades locales para permitir que si el estudio así lo señalaba se lleve adelante este proyecto.

La **SRA. ALCALDESA** comenta que los tres Alcaldes que estuvieron reunidos el miércoles pasado reiteraron nuevamente su posición respecto a ese proyecto, lo han dicho en la Asociación de Municipios, no existe, no van a tener solución, tal vez, dentro de lo que la SUBDERE, el Gobierno o el Intendente creen que pueden rescatar, se lo han dicho de todas las formas, fue categórica y les dijo a quienes estaban reunidos que no hay ninguna posibilidad de llegar a un acuerdo con Castro, porque el relleno sanitario en dicha comuna va a ser una decisión política, jamás les van a dar el pase en las condiciones donde está instalado y todo su entorno, jamás los concejales ni el Alcalde lo van a permitir, lo que se le ha dicho directamente y así se lo manifestó a los tres alcaldes, es que se espera una solución para las diez (10) comunas y están esperando desde noviembre de 2014, a la fecha, que el Alcalde de Castro los reciba.

Les planteó además que si en su calidad de alcaldesa la llaman, le preguntan un hecho de esta magnitud, que va a significar la solución del vertedero para las diez (10) comunas, convoca a una sesión extraordinaria el mismo día o el siguiente y si no hay una respuesta desde Castro, es una decisión que debe tomar el Intendente y la SUBDERE, sin embargo, no la está tomando, pero lo que puede decir es que este municipio es el único que tiene posibilidades de presentar un proyecto de mitigación y lo que le sugirieron fue que trataran de hacer algo como Asociación para, tal vez, aminorar los volúmenes, donde tienen que intervenir los tres municipios, pero no hay nada más, situación que ya se lo había dicho al concejal Norambuena en una reunión anterior, le repitió exactamente lo mismo, no hay un pronunciamiento sobre el tema y si se hace algo va a ser para las diez comunas.

El **H. C. SR. GOMEZ** opina que es el momento de alzar la voz y emplazar a las autoridades, principalmente a la autoridad regional y que informen cual es el compromiso que realmente tienen con el tratamiento de las basuras en Chiloé, están claros que en la región hoy día están invirtiendo cantidades importantes de recursos, aquí en la provincia si sacan la cuenta de lo que se invierte hace diez años atrás, los porcentajes han crecido ostensiblemente, pero el tema del tratamiento de los residuos sólidos es un tema muy importantísimo, mas aun si son un archipiélago que esta creyéndose la posibilidad que uno de sus polos de desarrollo reales es el turismo, pero si la gente que los visita todos los años ve en las condiciones en que se están manejando con los residuos sólidos, van a tener una serie de críticas.



Considera que ha llegado el momento en que realicen conjuntamente, asociativamente todas, pero todas las gestiones para poder resolver este tema, vuelve a reconocer de que un intento es conformar esta Asociación Intercomunal con Quemchi y Dalcahue, pero también la alcaldesa ha señalado en dos o tres oportunidades, que hoy día, quien representa al Ejecutivo en la Región no tiene la disposición para tomar una iniciativa distinta a la que hoy demanda este estudio hecho para una solución de la Provincia.

La **SRA. ALCALDESA** menciona que su sugerencia la hizo el día miércoles, que convoquen a los diez alcaldes de la provincia, es muy probable que lleguen nueve para tomar la decisión, así se lo dijeron al equipo que los recibió, porque si dicen que la asociatividad de tres municipios no tiene ninguna respuesta, no van a tener solución, les garantiza que probablemente no llegue Castro.

El **H. C. SR. GOMEZ** indica que todas las gestiones que hoy día ha hecho el Ejecutivo ha estado basado en reuniones y conversaciones con la primera autoridad de Castro, con el Alcalde y la decisión la tiene el Concejo, porque quien le ha puesto trabas a esto, justamente muchos concejales que hoy siguen en ejercicio desde el momento que nace esta iniciativa, hay que buscar todas las instancias, siente que en ese sentido no se han estado agotando, o al menos, se pregunta si el Gobierno o la autoridad medioambiental tiene un plan B para llevar inmediatamente adelante, si el Concejo Municipal de Castro les cierra completamente las puertas al vertedero provincial o están esperando eso para recién comiencen a ver otra alternativa.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** expresa, en relación al tema que ha sido una larga conversación que han tenido los tres municipios conjuntamente con la SUBDERE y el Gobierno Regional, el pronunciamiento, le señalaron cual es el Plan B que existe para poder enfrentar el problema que tienen los vertederos, ese informe no menciona a Dalcahue ni Quemchi como problemas urgentes, indica a Ancud y ahí tienen una dificultad en la Asociación, por lo tanto, se diluye la fuerza que tienen y ellos han sido categóricos en decirles que están en condiciones de colocar recursos, pero en el municipio de Ancud es donde hay problemas, en los demás todavía pueden subsistir mas de cuatro años, hay ahí una discusión técnica de los municipios que están asociados con Ancud, pero ellos saben donde portar los recursos en Ancud, porque han estado haciendo las gestiones para que pueda existir ese pronunciamiento, la alcaldesa lo decía, han estado reunidos en Valparaíso con el Subsecretario para que este hiciera algún tipo de intervención, con la Jefa de la División del Gobierno Regional, les señaló, que a petición de la alcaldesa tenían esta reunión y quería agotar una instancia, que era la reunión con el Subsecretario en visita a Chiloé, en una conversación que venía a plantear con el Alcalde de Castro, de cuál era la postura.

Manifiesta que está de acuerdo con lo mismo, aquí hay un Alcalde y un Concejo, este último se debe pronunciar y es también lo que le han señalado, tener como Provincia y como Ancud, en este caso, que es la más afectada tienen que tener una respuesta, además de la presión de los demás alcaldes sobre Castro o al Gobierno para que se pronuncie y aquí hay otro problema, es que no todos los alcaldes tienen la misma urgencia, el requerimiento y la priorización, lo dice también el Gobierno Regional, por lo tanto, cuando se convoque a los diez alcaldes, a lo mejor, no van a ir todos, van a llegar algunos que sientan que tienen un problema, está el caso de Quellón, que con la estación de transferencias la gente no lo quiere, pueden avanzar, a lo mejor, con el terreno, pero van a tener problemas con las estaciones de transferencias, con un proyecto y una serie de estudios que están absolutamente discontinuos, ni siquiera tienen estudios de tarifa, ni modelo de gestión no como va a ser la ingeniería, o sea, tienen estudios preliminares que dicen que la mejor forma de concentrar o ubicar este relleno es un sector neutral, trasladando y tener estos sistemas de estaciones de transferencias, pero no saben lo que les va a significar entrar con un camión, como municipio, a un sector que está ubicado en Castro y eso está pasando hoy día en la Laja, el gran problema que tienen que están en pugna como Asociación para ver cuánto pagan como en virtud de otro.

El **H. C. SR. OJEDA** dice que para nadie es ajeno que se han hecho cargo de un problema sumamente grave de la comuna, que es el tema de la basura o del vertedero, lamentablemente las acciones que quisieron emprender en conjunto, que partía desde la Asociación de tres municipios, es un problema que afecta a este municipio, cuando vieron el vertedero de Dalcahue, el manejo que se ha hecho de los residuos ha permitido, por lo no colapse lo que ellos tienen.

Plantea que esta administración y el Concejo han puesto en la mesa la problemática, que es grave y va en aumento diariamente, en el sentido que la comunidad usa vertederos en otros lugares, por ejemplo, donde se saca el estabilizado y cuando estuvieron en la última reunión en Dalcahue vio que existe la voluntad de poder trabajar y la desesperación los lleva a actuar como lo ha hecho la comunidad, presionan a los concejales y a la autoridad administrativa, las gestiones que se han hecho en el Gobierno ha sido muy lenta en dar una respuesta.

Indica que la comunidad de Huicha y Pugeñún se han empoderado de un tema de lo que es el vertedero, hace muchísimos años atrás hacían ellos el manejo del vertedero, eran veinte o treinta personas, sacaban los materiales que creían que les servían, recuerda siendo dirigente de la comunidad que hubo una propuesta de presentar algo legal para cerrarlo, si se hubiese concretado habrían estado en contra, porque trabajaban ilegalmente y hacían mal uso de esos residuos, hoy día no y qué bueno que sea sí, están con la basura hasta el cuello y deben fijar una línea de cómo van a ser sus próximos pasos, en los medios de comunicación muchas veces ven como las comunidades del norte utilizan medidas de presión, hay que demostrarle al Gobierno central que necesitan soluciones a los problemas, deben trabajar en conjunto, ver las acciones que puedan agilizar la solución, presionar fuertemente, porque a las zonas extremas no los pescan mucho, hasta un gravísimo problema que están enfrentando, no tienen porqué enojarse entre ellos, hay que buscar la forma de trabajar en conjunto para avanzar y les una respuesta ante tan grave problema.

Solicita ver la manera de manejar recursos para resolver esta materia y que se instruya la instalación de letreros, no botar basura, tema muy complicado, basta con ir desde Huicha a Caulín y Pugeñún y ven que en cada lugar donde hay un hoyo, hay basura, deben trabajar para buscar una solución que permita salir del paso.

El **H. C. SR. MUÑOZ** manifiesta que ha escuchado muy atento las posiciones de cada uno, el Gobierno, la autoridad y el Estado tienen mucho que decir, Osorno, por ejemplo tiene su relleno sanitario, invirtió 10.000 mil millones de pesos, el relleno de la Provincia de Llanquihue en la Laja, con una inversión de 10.000 mil millones de pesos, porqué a Chiloé no, son capaces de colocarle recursos a los diez municipios, deja hartos que desear y todos los municipios de Chiloé se llenan la boca hablando de turismo, una forma de hacerlo es también ver el tema del relleno sanitario, hay que empezar manteniendo limpia y ordenada la casa, la comuna y la provincia, pero lamentablemente las municipalidades se empeñan en hacer proyectos que le genere votos y populistas, en vez de hacer un relleno sanitario que les va a costar 100.000 mil millones de pesos, pero no les acarrea muchos votos, hay que decir las cosas por su nombre, no está hablando de este municipio sino todos los de la provincia de Chiloé.

Plantea que el Intendente tiene mucho que decir y emplaza a los municipios de la provincia que tienen todos estos problemas para que se coloquen de acuerdo, no solo a los alcaldes, también a la Asociación de concejales y empezar a poner la voz de alerta ante una emergencia sanitaria en Chiloé, así como también hay comunas que piensan en rutas costeras, asfaltos y otros temas y gastan millones de pesos y no son capaces como Provincia de Chiloé de conseguir 10 o 11 mil millones de pesos para hacer un relleno sanitario, eso lo considera inconcebible, en vez de pensar en comunas individualistas, es hora de ponerse a trabajar en este tema, no es que lidere la comuna de Ancud, Castro o Dalcahue, no interesa, lo importante es que salgan adelante con este tipo de emergencia sanitaria que ya lo tienen en Chiloé, tomar las decisiones y el camino más correcto, donde puedan emplazar al Intendente, a las autoridades de Gobierno que correspondan para obtener estos recursos y estar a la altura de las demás provincias de la región de Los Lagos, que ya tienen sus rellenos sanitarios, insta a la alcaldesa a emplazar a los demás municipios, como concejales también tienen mucho que decir y emplazar, por último a sus demás colegas para iniciar un trabajo en conjunto unidos.

El **H. C. SR. DELGADO** manifiesta que tienen dos situaciones que son complejas y que de alguna forma hay que abordar en el futuro, el tema de la emergencia lo han conversado en más de una sesión de Concejo, recuerda incluso, que hizo la proposición argumentando esta situación de emergencia que tiene el relleno sanitario, porque uno de los problemas que tienen en forma inmediata y así lo han establecido las intervenciones de los profesionales y que es la falta de maquinaria estable en las labores que se requieren.

Recuerda que en su oportunidad planteó la posibilidad de poder buscar financiamiento e incorporar maquinaria estable en el relleno sanitario, se le dijo que era imposible porque no había fuentes de financiamiento, hay que seguir insistiendo y hacer todas las gestiones posibles para contar con dicha maquinaria, hay que ser un poco más incisivo, levantar un poco más la voz e involucrar a la comunidad, no para que estén en contra de ellos, sino para que le den la espalda a la comuna, que es la más afectada dentro de la provincia de Chiloé, levantar la voz en la Provincia, porque han tenido una negativa permanente, tanto de la SUBDERE como del Gobierno Regional, ni el pronunciamiento del Intendente referente al tema, cuando no hay soluciones administrativas se hace necesario el movimiento de la comunidad y en ese sentido deben hacer un compromiso de trabajar en conjunto para empezar a levantar la voz más fuerte e instalar con mayor fuerza este tema de urgencia, consulta en que se invertirán los recursos que probablemente la SUBDERE entregue como Plan de emergencia en los próximos meses.

El **SR. MANUEL DIAZ** explica que esta es una responsabilidad de la Oficina de Medioambiente, de la sección Aseo y Ornato, sin embargo, como profesional con cierta expertiz en el yema colaboran en la medida de lo posible.

Comenta que asistieron el año pasado con la Encargada de la Secplan a la SUBDERE a solicitar recursos, a ver si había alguna opción que les brinde financiamiento para obras de ampliación y fue en vano, fueron dos veces y recién se abrió la posibilidad que les den recursos, producto de la presión ejercida por esta propia administración, en virtud de eso pasa a responder algo que no se ha dado respuesta de los TTR, se comienzan a elaborar recién en el mes pasado porque la opción de que los financien fue en el mes de febrero pasado.

Menciona que el año 2013, cuando se inició esta administración se comunicó con la Encargada Regional de Archivos preguntándole que pasaba con la solución provincial y cuando iba a haber respuesta, le respondió que en marzo del 2013, era el máximo plazo que se daban para la solución provincial, pasó todo el 2013, el 2014 y hasta el día de hoy no tienen respuesta confiable y en dos años, en un vertedero como el de Ancud, donde se acabó su vida útil, queda la escoba y es lo que están viendo hoy día.

Respecto a su pregunta les van a financiar una adecuación, obras de adecuación a la masa de residuos existentes y una ampliación en los dos socavones que están en la gráfica, que son 3.200 metros cuadrados, es una obra menor, traslado de algunas cosas y eso les da una vida útil aproximadamente de un año y medio o dos años de disposición final de residuos sólidos.

El **H. C. SR. CARDENAS** dice que se hablaba del material para el sellado en Huicha, hace un año que se invirtió para comprar un paso de servidumbre para poder retirar materiales de la propiedad que tiene el municipio, pregunta si se está usando o no, a cuánta distancia queda del vertedero, le parece que es hartito corto y en ese sentido no podrían tener problemas, si se ha invertido en algo que necesitan, debieran sacar los materiales para mantenerlo.

Opina que lo que ha sucedido con el relleno sanitario ha sido por un poco de despreocupación, porque si esto se hubiera hecho semanalmente no hubieran tenido la situación, que cuando se veía pasaba las panderetas y eso, por supuesto, era preocupante, la gente se siente muy mal con eso, pero tienen que tratar de darle una solución, no darse gustos que, a veces, no se pueden dar, tuvieron una retroexcavadora de las grandes nueve meses tirada, sin poder dar solución y es una máquina que debería estar ahí, pendiente, para poder seguir haciendo el trabajo, corriendo las camionadas de residuos que llegan para no acumularlo en una sola parte, es la máquina ideal, la pregunta es si esto se está usando o no, para darle tranquilidad sobre los residuos que van a llegar y no van a andar por todos lados.

La **SRA. ALCALDESA** les recuerda que en una sesión anterior dijo que van a tener que unirse para hacer sentir la necesidad que se les dé respuesta, sugiere al Concejo tomar un acuerdo para oficiar al Sr. Intendente, al Alcalde y Concejo Municipal de Castro y a la SUBDERE para que se pronuncien de cómo van a abordar la situación futura, porque es necesario saber si van a adoptar una determinación sobre el relleno sanitario de la Isla y hacer llegar el acuerdo a todas esas instancias desde donde tiene que salir una respuesta que hasta ahora ha sido una negativa, ya no es posible seguir golpeando las puertas, considera que es distinto que sea el Concejo Municipal y su Alcaldesa quienes manifiesten su preocupación, si los concejales estiman otra acción pueden señalarlo ahora.

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta a la alcaldesa o al Administrador Municipal si en el Gobierno Regional hay algún funcionario que conozca a cabalidad es estudio que se realizó de parte de la Universidad Católica de Valparaíso, quién tiene el estudio, porque lo que tiene en sus manos habla de los montos que significaban para uno y otro municipio el realizar la recolección y el traslado de estos residuos sólidos a la disposición final que era el vertedero municipal.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** comenta que hay un estudio grande, pero lo que se colocó en la mesa era la discontinuidad de los estudios, lo que significaría hoy día una adecuación de esos costos que nadie se atreve a decir si efectivamente tres municipios unidos podrían tener un relleno sanitario y generar una economía a escala lo suficiente para tener costos tan bajos y también nadie les puede asegurar que, a lo mejor, los costos que aparecen en ese estudio, van a ser los que, en definitiva van a terminar pagando, es el caso de la Asociación de Llanquihue que también tienen un estudio, están empezando a operar y tienen costos definidos con un cierto valor por transporte, traslado e ingresos por toneladas y que actualmente distan mucho de lo que están pagando una cosa son los estudios y otra la puesta en operación, el precio del petróleo, la electricidad, etc., va cambiando de un día para otro, es así como se planteó en la mesa, que si bien existen 500 o 600 millones de pesos invertidos en estudios, muchos de esos se van a tener que actualizar, será la base para poder seguir avanzando, pero efectivamente requieren de una nueva mirada que les permita tener claridad lo que significa para el municipio.

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta el estado en que se encuentra las maquinarias que fueron adquiridas en su momento con recursos del Gobierno Regional para trabajar los vertederos, en el caso de la comuna de Ancud que era a través de un convenio entre la Municipalidad de Ancud y la de Quemchi.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** señala que el único municipio que todavía mantiene un grado de acuerdo con ese convenio es Ancud, porque si bien es cierto muchos de los que están aquí presentes participaron de dicho convenio, había una chipiadora que quedó en Castro y que nunca se lo pasó a nadie, además de un camión multipropósito, un buldozer que iba a compartir con Dalcahue que tampoco cumplió, hubo una retroexcavadora que llegó a Quellón que también se iba a compartir, pero se la pasaron a nadie, un camión de cama baja que terminó en Queilen que el Alcalde lo devolvió a la Asociación, una excavadora que llegó a Ancud, que aún la conserva y la han compartido con Quemchi, camiones basureros recibidos por la municipalidad de Dalcahue que nunca compartió con nadie, puede dar cuenta que tienen una máquina excavadora, marca Volvo que actualmente presta servicios en los caminos y en el vertedero.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** opina que si esta solución que vieron hoy día, lo ideal es que se pueda mantener de aquí en adelante.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** indica que habría que destinar un pool de maquinarias que les permita, por lo menos, mantener en mejores condiciones lo que tienen, ha dicho que hay una priorización de caminos, versus vertedero y es lo que han conversado con la Dirección de Operaciones, que puedan tener esas máquinas para ir haciendo una cobertura no diaria, podría ser semanalmente.

El **H. C. SR. GOMEZ** informa que en su calidad de Presidente de la Corporación de los concejales de Municipios de Chiloé ha convocado a una reunión ordinaria para este sábado en Ancud y entre los puntos a tratar, está abordar el tema de la disposición final de los residuos sólidos en la provincia de Chiloé, están invitando a los concejales de Castro ya que ellos no son parte de esta Corporación, para conversar con ellos y ver también la disponibilidad que tienen respecto a flexibilizar algunas decisiones que ellos han señalado a través de los medios de comunicación, a su negativa de la instalación del vertedero, por lo menos tener claro cuál es su posición para ir avanzando y ofrecerles todo el apoyo como Institución de concejales para resolver este tema.

Plantea que tal como les preocupa a los Alcaldes de Chiloé también les inquieta como concejales, porque ante las críticas de las irregularidades, malos manejos o la imposibilidad que hay muchas veces de manejar los vertederos no solo apuntan a los Alcaldes sino también a los concejales y llega algún momento en que cada uno tiene que defenderse con las armas que tienen, dentro de esas defensas, lamentable o afortunadamente para los concejales no están dentro de sus funciones esa parte, pero sería bueno conversarlo con ellos.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** somete a votación del Concejo Municipal la proposición de la señora alcaldesa en orden a oficial a las autoridades mencionadas, solicitando que estas informen sobre las acciones que han realizado para dar una solución provincial respecto a la complicada situación que presentan los vertederos, sugerencia aprobada por la unanimidad de sus integrantes.

**El H. Concejo Municipal, en votación unánime de sus integrantes, acordó se oficie al señor Intendente Regional de Los Lagos, al señor alcalde y Concejo Municipal de Castro y al señor Subsecretario de Desarrollo Regional, SUBDERE, requiriendo se informe sobre las acciones realizadas y por efectuar para dar solución provincial a la complicada situación que se presenta en el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos en los municipios de Chiloé, dándose cuenta, además, sobre fecha probable en que el tema estará resuelto.**

#### **CORRESPONDENCIA**

- Ord. N° 136 de 17/4/2015 de Directora de Obra informando a la señora alcaldesa, en virtud del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en relación a las fosas sépticas de la población José Merlott de Chacao, documento que procede a darle lectura in extenso.

El **H.C. SR. MUÑOZ** informa que la comunidad agradece la visita de la funcionaria municipal de la Dirección de Obras, Sra. Tania Cherubini, es una buena medida de que ya cuando esté operativo y se instale la electricidad, los vecinos de la población aludida serán los primeros en utilizar el alcantarillado, es una buena noticia, las fosas sépticas se van a inhabilitar, hay que limpiarla y sellarlas, lo que también significan costos económicos que deben asumir, solicita ver la posibilidad que para la próxima semana se redacte un informe técnico valorizado, los vecinos están dispuestos a aportar y asumir esa parte, sugiere que conversen con los vecinos.

- Ord. N° 1045 de 15/4/2015 de Director Regional de Vialidad, Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza instando a participar en la segunda reunión de participación ciudadana del estudio de ingeniería de Puente Quilo, Ruta W 20, donde se dará cuenta del avance del estudio y sus resultados y que se llevará a efecto el 23 de abril de 2015, a las 10:30 horas en la sala de sesiones del H. Concejo Municipal de Ancud.

El **H. C. SR. MUÑOZ** solicita la presencia de funcionarios municipales en dicha actividad, entre ellos, Dirección de Obras, Secplan y Oficina de Turismo, recuerda que el año pasado se realizó una presentación similar y no hubo presencia municipal.

- Ord. N° 603 de 14/4/2015 de alcaldesa a Sra. Yasna Bahamonde, Jefa Provincial de Vialidad, solicitando se efectúen las gestiones necesarias para que la mantención de los caminos rurales se ejecuten oportunamente dentro del Plan de conservación global, a cargo de la empresa Sierra Nevada, con la finalidad que en época invernal se encuentren en buenas condiciones y permitan el adecuado tránsito de vehículos y buses.

El **H. C. SR. GOMEZ** recuerda que hizo una solicitud hace algunas reuniones atrás e insiste en la posibilidad de poder agendar en una próxima reunión de Concejo, la intervención de algún representante de la empresa Sierra Nevada para ver la programación ordinaria que tienen para enfrentar esta próxima temporada invernal y como van a intervenir los distintos caminos que están bajo su administración, para que no los pille por sorpresa, tiene entendido que de acuerdo a las proyecciones son bastante críticas.

- Decreto Alcaldicio N° 1927 de 16/4/2015, se adjudica la licitación pública Reposición garitas peatonales urbanas comuna de Ancud, al oferente Aldo Aquiles González Morales, por un monto de \$75.628.491, IVA incluido, plazo de ejecución de las obras, 158 días corridos.-
- Decreto Alcaldicio N° 1934 de 16/4/2015, amplía el plazo de adjudicación del proceso de licitación pública Mejoramiento entorno para las garitas rurales, comuna de Ancud, hasta el 23 de abril de 2015.-
- Decreto Alcaldicio N° 1952 de 17/4/2015, aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos del proyecto Construcción camarines en el sector rural de Quetalmahue; llama a licitación pública y nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas.
- Decreto Alcaldicio N° 1957 de 20/4/2015, aprueba las bases administrativas y demás antecedentes para la Concesión de locales del Mercado Municipal; llama a licitación pública y nombra las comisiones de apertura y evaluadora de las ofertas.
- Decreto Alcaldicio N° 1958 de 20/4/2015, aprueba el Reglamento actualizado del Fondo de Emprendimiento Social, aprueba las bases administrativas y llama a concurso para la postulación del Fondo FES 2015, nombra las comisiones de apertura y de admisibilidad de la Comisión Técnica evaluadora.
- Ord. N° 110 de 10/4/2015 de Administración y Finanzas a Secretaría H. Concejo Municipal, informa gastos del mes de febrero de 2015.
- Ord. N° 133 de 15/4/2015 de Administración y Finanzas a Secretaría H. Concejo Municipal, informa gastos del mes de marzo de 2015.
- Ord. N° 134 de 15/4/2015 de Administración y Finanzas, informa pasivos acumulados correspondientes a los meses de enero, febrero de 2015 y los pasivos acumulados de la Corporación Cultural Municipal y Corporación de Educación Municipal.

El **H. C. SR. GOMEZ** respecto al informe de gastos de la Dirección de Administración y Finanzas solicita se le pueda entregar el desglose de la transferencia de la municipalidad al sector Salud ya que en el informe de gastos señala una transferencia con sus respectivos ítems, pero no tiene el destino de los recursos, el Concejo tiene aprobados en presente presupuesto, si no se equivoca, alrededor de 4 mil millones de pesos destinados a Salud y que llegan a través del Ministerio y pasan a ser parte del presupuesto municipal, para que el municipio sea quien transfiera a la Corporación, en esta condición es el Concejo Municipal quienes deben autorizar no solo la transferencia sino también les da la función de la fiscalización de estos recursos.

Plantea que debe entender que estas platas llegan no solo a través de lo que significa el per cápita sino de los distintos programas que hoy día tiene el Ministerio de Salud y que administra la Corporación, para saber, más o menos en detalle, si revisan estos dos informes, la cantidad en estos tres meses es bastante alta, pero supone que hay una cantidad fuerte para pago de remuneraciones, habrá otros para otros programas que lleva, pero no lo pueden saber de ese informe donde solo se señala la cantidad transferida.

La **SRA. ALCALDESA** comenta que está el per cápita, los programas en Salud son innumerables, le corresponde firmar todos los programas que llegan desglosados, acoge la solicitud del concejal Gómez.

#### VARIOS

La **SRA. ALCALDESA** le solicita al Administrador Municipal informe al Concejo sobre una carta de manifestación de interés, un compromiso del aporte municipal a los programas PRODESAL y PDTI, que además van a tener algunos cambios, para ello se requiere la aprobación del Concejo.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** informa que el INDAP ha presentado una indicación en el sentido que los Programas territoriales que están vigentes, PRODESAL y PDTI van a sufrir algunos cambios en cómo estos se desarrollan, que va a tener otro nombre y si bien es cierto el Municipio aporta 1.400 UF para el período 2014 – 2015 (Prodesal) y 160 UF (PDTI); hay un lapsus de tiempo ya que el convenio termina a fines del mes de abril, pero van a continuar con la misma modalidad desde el mes de mayo a diciembre de 2015 y para ello INDAP les está solicitando se adopte nuevamente el mismo acuerdo adoptado el año pasado, es decir, el compromiso de los recursos en los mismos montos que ha informado.

Menciona que como aún no hay claridad de cuándo van a hacer los cambios, van a terminar los convenios para pasarlos nuevamente al Concejo y se rectificaría el acuerdo que están solicitando, sujeto a modificaciones una vez que se realicen los cambios que señala INDAP.}

El **H. C. SR. NORAMBUENA** consulta que otro tipo de cambios vendrán asociados a esto, aparte de los que se han nombrado.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** informa que hay una nueva indicación de INDAP que el Programa de los Prodesales, como tales, van a sufrir un cambio de estructura, no se van a llamar PRODESAL, tendrán un nuevo nombre y una nueva forma de trabajo dentro del territorio lo que va a significar algunos cambios en el trabajo efectivo que se hacía, como el aporte municipal.

Señala que básicamente las asistencias técnicas que se están entregando, es una información preliminar, INDAP todavía está en ese proceso de indicar claramente cómo va a ser el nuevo programa, por eso se tomó la determinación de continuar por un período mientras no esté afinado, días atrás estuvo el Jefe de Área de Ancud dándole cuenta a la alcaldesa sobre los cambios estructurales y están esperando crear una figura como Coordinador territorial de los programas, que haya una persona a cargo de las comunas de todos estos programas con dependencia o cabecera de las municipalidades, que va a estar a cargo de todas las planificaciones, del trabajo efectivo y las evaluaciones, porque hay una serie de productos que se tienen que cumplir.

El **H. C. SR. GOMEZ** expresa que todos los años, a fines de temporada de los Prodesales y PDTI se realiza una evaluación que lo hace INDAP, propone que se pueda convocar a una reunión al Jefe del Área de INDAP de Ancud para dar a conocer los resultados de esa evaluación que se la aplican a los usuarios, es importante que el Concejo pueda conocer, independiente que están en contacto permanente con muchos de los beneficiarios y la gran mayoría su opinión respecto al programa que llevan a delante es buena, pero también no es menos importante poder tener la opinión de INDAP que tienen en vista estas evaluaciones y puedan plantearlas a quienes, de una u otra manera son parte desde el momento en que aprueban una cantidad de recursos importante, para poder firmar este convenio y desarrollarlo.

La **SRA. ALCALDESA** comenta que este año agrícola lograron tener un poco más de participación respecto a la evaluación de los profesionales que trabajan en este programa.

El **ADMINISTRADOR MUNICIPAL** corrobora los dichos de la alcaldesa agregando que efectivamente fue un logro puesto que hubo reclamos no solamente de este municipio sino que de todos los municipios porque el mayor porcentaje de la evaluación final lo lleva INDAP y la intervención municipal es muy poca, es un tema donde hay diferentes visiones que tienen en cada una de las institucionalidades.

Agrega, respecto de la evaluación, tal como lo han señalado en esta mesa que muchos de los usuarios lo evalúan muy bien, no obstante habrán cambios en ese sentido porque hay una presión de todos los municipios de la provincia ya que se estableció una mesa de trabajo provincial que empezó a funcionar, recién el año pasado en forma más continua y uno de los problemas que se abordó fue que estas evaluaciones tenían que tener un carácter un poco más específico de parte de las municipalidades viendo la transversalidad no solamente de trabajo más efectivo dentro del territorio sino que dentro del contexto donde están los funcionarios, que es muy importante.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** solicita la votación al H. Concejo Municipal para comprometer recursos municipales que permitan desarrollar los programas PRODESAL y PDTI, período 2015 - 2016, moción aprobada en votación unánime de sus integrantes.-

**El H. Concejo Municipal, en votación unánime de sus integrantes, acordó comprometer los recursos municipales necesarios para desarrollar los programas PRODESAL y PDTI durante la temporada 2015 – 2016, aportando 1.400 UF para el primero y 160 UF para el segundo, durante el período de ejecución.**

El **H. C. SR. MUÑOZ** informa que fue a terreno a calle Almirante Latorre, a la altura del 1611, a ver una situación social que acaba de verificar hoy, el retiro del letrero que decía no estacionar en calle Coycolea, entre Almirante Latorre y Avenida Prat, señalética que solicitó el año pasado en atención a que se produce un atochamiento y no se pueden encontrar dos vehículos, solicita informe la Dirección de Tránsito o que se reponga.

Indica que los vecinos del sector rural de Aucaco le informaron que hace años están requiriendo mejoramiento de sus caminos, necesitan una motoniveladora para emparejar el camino, reiteraron su petición el mes de marzo pasado, pero no han tenido respuesta, solicita que se vea la factibilidad que la Dirección der Operaciones los apoye.

Comenta que los vecinos de Chacao están preocupados por el proyecto del edificio público municipal, si bien es cierto que tiene un costo de cerca de 400 millones de pesos, hay un compromiso de la SUBDERE para asignar este año 200 millones para iniciar la licitación, pero hay observaciones que deben ser subsanadas antes del mes de junio próximo para que pueda ser postulado, solicita acuerdo de Concejo para que la Directora de la Secplan les haga una presentación sobre el estado en que se encuentra actualmente el proyecto, en la primera sesión de Concejo del mes de mayo próximo y si respondieron a las observaciones, de lo contrario este va a caer.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita a don Luis González que recabe la información para dar cuenta al Concejo en la próxima sesión de Concejo.

El **H.C. SR. MUÑOZ** convoca a reunión de la Comisión de Régimen Interno el día jueves 23 de abril a las 17:00 horas, para aclarar algunas inquietudes sobre los cometidos de servicio de los concejales y que han abordado con funcionarios del municipio, la Dirección de Personal están dispuestos a participar y explicarles los procedimientos, solicita la presencia del Secretario Municipal y de la funcionaria Sra. Carmen Oyarzo.

Hace entrega al Secretario Municipalla señora alcaldesa del acta de la sesión de dicha Comisión del día 24 de marzo de 2015.

El **H. C. SR. GOMEZ** plantea que desea retomar el tema comentado por los concejales Ojeda y Muñoz en la sesión ordinaria anterior sobre los problemas de las fosas sépticas que se presentan en el sector de Villa Río Pudeto, donde además quedó un poco clara la situación de la población José Merlott de la Villa de Chacao, con el informe que hizo llegar el equipo técnico del municipio.

Señala que la alcaldesa manifestó en dicha oportunidad la imposibilidad de invertir recursos municipales en propiedades privadas y como se trata de dar tareas y tirar problemas sobre la mesa, dentro de estos días estuvo buscando algún dictamen sobre dicho tema y encontró un Dictamen de la Contraloría General, el N° 34.727 de 2003, donde el Alcalde de la Municipalidad de Padre Hurtado solicitó un pronunciamiento sobre la facultad del municipio de invertir recursos económicos en terrenos particulares, que decían relación con llevar adelante un proyecto de loteos irregulares y urbanización en un sector de dicha comuna, situación distinta a la que tiene Villa Río Pudeto.

Comenta que estaban en ese entonces trabajando un loteo, por lo tanto, esos terrenos hasta ese momento ni siquiera eran particulares sino bienes de uso público de Bienes Nacionales, que no es la situación que ocurre en el caso aludido, donde actualmente la gran mayoría o la totalidad tienen saneados los terrenos, pero a pesar de las circunstancias en que se encontraba la comuna de Padre Hurtado la Contraloría da lugar a esa intervención, debido a que uno de los argumentos daba a conocer que el municipio estaba trabajando en un Plan de loteo y que dentro de los próximos meses tendrían regularizada la situación particular de cada uno de ellos, da lectura a algunos párrafos del dictamen con los argumentos formulados por la Contraloría para reconocer que las Municipalidades, en forma excepcional pueden destinar recursos para ejecutar obras e inversiones en terrenos o bienes de particulares, en la medida que ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones y resguarden debidamente los intereses municipales comprometidos.

Plantea que trae esto a colación porque dentro de esta semana estuvo en terreno y pudo ver que la situación es muy crítica, las fosas están completamente rebalsadas y el agua escurre por todos los patios de cada uno de los vecinos colindantes llegando al finalizar prácticamente la Villa e ingresar a una de las viviendas del sector que está casi en conexión de la Ruta 5 y esto más los informes socioeconómicos que podría llevar adelante una Asistente Social del municipio, la disponibilidad presupuestaria y podrían ver con la comunidad la posibilidad de colaborar para la intervención para el limpiado de estas fosas sépticas.

La **SRA. ALCALDESA** le solicita al concejal Gómez que le entregue la información al Asesor Jurídico, aclarando que no es un tema antojadizo, la Contraloría representa este tipo de gastos y si no tiene el respaldo no lo puede realizar, los antecedentes que ha señalado el concejal van a ser revisados por la Unidad de Control y Asesoría Jurídica y emitirán un informe.

Menciona que el día sábado estuvo en Puerto Montt conversando con la Dra. Schnake a quien le manifestó nuevamente la posibilidad que les ayuden como lo hicieron el año pasado donde consiguieron recursos a través de la ONEMI y la Seremi de Salud.

El **H. C. SR. GOMEZ** manifiesta otra preocupación de los vecinos de la Villa Río Pudeto en relación a las condiciones en que se encuentra la torre donde está el estanque de almacenamiento de agua, hace muchos meses atrás se cayó por fatiga de material, por las malas condiciones en que estaba, fue personal del municipio y la reparó momentáneamente, se comprometieron en llegar con materiales nuevos, incluso de fierro y ha pasado una buena cantidad de tiempo y no han vuelto, le pidieron que pudiera hacer notar esa situación, al igual que la instalación de dos luminarias yéndose hacia la salida del cruce y le indicaron que como no hubo cambio de horario este año, los niños se van prácticamente de noche a tomar la movilización en la Ruta 5 y regresan también a oscuras, le solicita a la alcaldesa lo tenga en cuenta.

Le solicita a la señora alcaldesa sus oficios para arreglar una situación y no se les transforme crítica para todos, en relación al desabastecimiento que hoy día tienen en los principales Centros de Salud de la comuna, con administración de la Corporación Municipal, que es la falta de medicamentos, le llama mucho la atención porque cuando no hace muchos días convocaron a una reunión de la Comisión de Salud, el Jefe del Departamento de Salud, que asistió con las Directoras de los Consultorios y el Secretario General de la Corporación, informó que no existía falta de medicamentos y no habían problemas económicos para no comprar.

Expresa que lo dice en forma muy responsable, no es que hayan conversado dos o tres personas con él, fueron muchas personas, la semana pasada en el Consultorio Manuel Ferreira la situación fue bastante caótica y ante esto le solicita a la Alcaldesa que en forma personal se pueda preocupar, aquí están fallando en algo importantísimo porque hay medicamentos que son vitales, principalmente para los enfermos crónicos, además tampoco habrían insumos para tomar muestras, su petición es de que la Alcaldesa pueda ver lo más rápido posible este tema y ojala se busque una solución, si tienen problemas de recursos no sabe cómo pueden abordarlo, pero no podrían faltar los medicamentos.



El **H. C. SR. CARDENAS** sobre el mismo tema también presenta su preocupación, agregando que la semana pasada estuvo en el Consultorio de Pudeto Bajo y sucede lo mismo, no tienen medicamentos y no se podían hacer los exámenes por la carencia de insumos, es una situación que se viene dando por mucho tiempo, así lo dicen los usuarios y le consta porque se atiende en dicho Consultorio, considera que es muy delicado lo que ocurre sobre todo por los enfermos crónicos, hay que darle una solución, si no están los recursos deberán hacer algún sacrificio, pero no pueden seguir con la incertidumbre de ir a buscar sus remedios y se encuentren con que no hay.

La **SRA. ALCALDESA** responde que lo va a consultar directamente a las encargadas, porque hasta este momento no sabe que faltan medicamentos, a no ser que haya algún inconveniente con algún Laboratorio, le extraña mucho escuchar que tienen ese problema.

El **H. C. SR. GOMEZ** manifiesta su preocupación en relación a que todo este fin de semana y hasta ayer la subida a calle Los Carreras para empalmar con Felipe de la Rosa se encuentra intervenida por la instalación, seguramente de una alcantarilla o por la continuidad de la intervención que se está haciendo en el río Matadero, el día sábado vio que ya estaba cortada la calle, entiende que los trabajos son para mejorar la canalización de las aguas, pero lo que no puede entender es que la empresa y también la municipalidad, a través del Departamento que corresponda, en la calle Felipe de la Rosa no hay ninguna señalética.

Comenta que fue testigo el día lunes en la mañana, a primera hora como todos los vehículos estaban parados donde están haciendo los trabajos, porque no tenían por qué saber que esta arteria estaba cortada, se produjo un inmenso taco, desde las 7:30 a las 08:00 horas, entiende que la Dirección de Obras y Tránsito, quien autoriza estos cortes, no solamente firman el decreto dando en visto bueno, sino que tienen que ir a terreno y verificar que la empresa cumpla con las exigencias que ellos deben hacerle, tienen que instalar la señalética que corresponde para que el usuario tenga la información a tiempo, lo encuentra lamentable.

La **SRA. ALCALDESA** informa que el día sábado en la tarde cuando se produjo la emergencia por el exceso de lluvia y el terreno muy arenoso estuvo presente el lugar, se desmoronó una parte y otra está por caer, hizo las indagaciones en SERVIU y Obras Hidráulicas, el día de ayer tuvo respuesta, pero no estaba claro quién tenía que abordar el atravesado, porque ante un problema que se suscitó con Obras Hidráulicas hay un sector donde los trabajos no absolutamente terminados, la empresa se fue, no obstante ello ya está prácticamente canalizado el río y es la actual empresa quien tiene la responsabilidad de hacer ese atravesado.

Comenta que ayer concurrió al lugar la Dirección de Obras con el ITO técnico de la obra y levantaron toda la información, hoy está cerrada la calle y debería tener la señalética, se han hecho todas las gestiones dentro de lo que a ella le compete, el sábado cerraron la arteria porque era muy peligroso, los vehículos no podían desplazarse, pero igual la gente había retirado la cinta que se había instalado provisoriamente, la Sra. Bárbara Astudillo le manifestó que estaba todo listo para iniciar la obra, lamentablemente han habido otros problemas, entre esos la última lluvia apresuró el colapso del lugar, ayer el municipio actuó, pero las determinaciones que se toman, a veces, son muy lentas para que el sector quede debidamente señalizado.

El **H. C. SR. GOMEZ** informa de la inquietud formulada por el vecino Sr. José Yáñez que había en calle Kampe Heeren y que producto de las lluvias de este fin de semana estuvo inundado en dos o tres oportunidades debido a los trabajos que se realizan en calle Caicumeo y Kampe Heeren, el agua ingresó a su propiedad, no solo a su terreno sino también a su vivienda, hoy vino a conversar con personal de la Dirección de Obras, aún queda un buen tiempo para continuar con los trabajos de pavimentación, al menos, para que se tomen algunas medidas y no tenga que sufrir lo que pasó durante el fin de semana.

El **H.C. SR. DELGADO** manifiesta la preocupación de los vecinos de Costanera Norte, producto de las lluvias se produjo un anegamiento a la altura de calle Ramón Ángel Jara, la administración anterior ejecutó un trabajo de cámaras y desagüe, los que están tapados, solicita que se pueda revisar.

Asimismo le pidieron que requiera información sobre un posible proyecto de pavimentación ya que hace tiempo atrás estuvieron pagando un estudio, a cargo de un profesional de Valdivia de apellido Peralta y a la fecha no han tenido mayor información si el municipio lo ha retomado o en que proceso está.-

El **H. C. SR. DELGADO** advierte que hay una situación de emergencia en la Escuela de Punta Chilen, los baños que usan desembocan en un pozo negro, producto también de las últimas lluvias han estado rebalsando y se presenta una situación similar a lo que ocurre en Villa Río Pudeto, solicita que la Corporación de Educación envíe personal a terreno para verificar y ver la posible solución.

Reitera una solicitud presentada hace bastante tiempo atrás en el sentido que la Secplan pudiera empezar a trabajar el diseño de techado de la cancha que se inauguró en Punta Chilen que está en funcionamiento hace poco tiempo, hay que darle mayor vida útil a dicha infraestructura deportiva para la comunidad ya que a pesar de haberlo planteado hace mucho tiempo, no ha pasado nada.

El **H. C. SR. CARDENAS** comenta que en calle Prat esquina Goycolea, donde hay una rotura prolongada por mucho tiempo, los choferes de la locomoción colectiva se encuentran con este obstáculo y no saben por dónde pasar, lo mismo sucede con los peatones que se desplazan desde la Feria para sacarle el quite, han tenido suerte que no ha habido accidentes, da cuenta de esto para ver si se considera en algún momento en que hayan arreglos de paños en la calle Prat.

Asimismo se refiere al mismo sector, frente al término de la Costanera, hay una parte al lado de la Copec, hay dos o tres paños que están totalmente destrozados, van quedando retazos de cemento que en cualquier momento se van a levantar y se va a generar un problema bastante grave, sugiere que se considere en futuras licitaciones de reparación de paños de las calles.

Plantea que en el Cerro Huaihuén, sobre todo en la cuesta no hay mantención ni limpieza de las cunetas, tampoco corte de espinillos, lo que tapa mucho la visión, se encuentra en muy malas condiciones, solicita que Operaciones se preocupe de mantener ese lugar, sobre todo para los visitantes que concurren a tomarse fotos, considerando que es paisaje es muy bonito, si están hablando de turismo tienen que hacer un esfuerzo para mantenerlo en óptimas condiciones.

Menciona que tampoco saben si esos terrenos están traspasado al municipio o si están solo de palabras, como se usa hacer, es una preocupación, si no está saneado es bueno legalizarlo para poder intervenir, deberían poner una manito y construir miradores, hay que sacarle provecho a esa bellezas naturales que tiene la comuna, le pide a la alcaldesa pueda hacer las peticiones a la Dirección de Operaciones y se incorporen estas dos situaciones que informó.

El **H. C. SR. OJEDA** se alegra que hayan entregado los antecedentes de la Villa Río Pudeto para buscar una solución a lo que plantearon en sesión anterior, pero sí sería importante, tal como en Chacao requerir un informe, porque no solamente escurre el agua al lado de la carretera sino también por el lado oeste de la población, de acuerdo a la información que tiene van a caer a un pozo, que ellos mismos en tiempo de escasez de agua potable, elevan a su estanque, sería interesante contar con ese informe cuando se gestionen los recursos.

La **SRA. ALCALDESA** dice que debería estar listo, tiene claro que en ese sector hay grandes dificultades, con el informe sabrán cuantas viviendas requieren la limpieza de pozos.

El **H. C. SR. OJEDA** le solicita a la alcaldesa se realice un evaluación en la instalación del kiosco de mariscos y hortalizas instalado en la rampla del sector de Pudeto, de uno que había han aumentado a siete (7), lo cual significa hartos problemas en el sentido sanitario, la basura, donde se botan las aguas, es un tema complicado, si no se evalúa irá en aumento, han proliferado rápidamente en muy poco tiempo, se puede crear algún conflicto con este tipo de permisos.

La **SRA. ALCALDESA** responde que eso es absolutamente transitorio, se les da, a veces, permiso por tres (3) meses y es la Capitanía de Puerto, no es el municipio quien autoriza que se instalen allí, además ahí hay un proyecto que en algún momento van a tener que ver, las personas que están actualmente saben que no pueden instalarse para siempre, también le preocupa el hecho que la Capitanía de Puerto autorice constantemente estas autorizaciones.

El **H. C. SR. CARDENAS** plantea que de repente se dice que es provisorio, pero muchos lo toman para siempre y esa es la preocupación, lo primero es que están a la entrada del pueblo, no pueden llenarlo de cosas, pero la Capitanía de Puerto cuando hubo una cosa linda, hermosa, habían unos módulos excelentes, cocinerías que daban una buena imagen y lo retiraron, se pregunta cómo pueden estar autorizando hoy días esos puestos pequeños que no tienen las condiciones de alcantarillado ni agua potable para lavar la fruta o mariscos que se venden allí, es preocupante.

La **SRA. ALCALDESA** propone hacer un catastro para saber quiénes están autorizados, se lo encarga a don Luis González.

El **H. C. SR. MUÑOZ** le recuerda a la señora alcaldesa que dentro de su propuesta había un proyecto de construcción de un mercado en Pudeto Bajo para generar un movimiento comercial y de abastecimiento para el sector de Pudeto, además en dicho lugar se instalan camiones con venta de frutas que para las personas que transitan diariamente en vehículos les es más fácil adquirir productos que necesitan, lo mismo para los turistas que ingresan a la ciudad, habría que ver la posibilidad de reactivar y fortalecer dicho sector presentando algún proyecto de módulos o algún minimercado, es una zona bien habilitada, pavimentada con estacionamiento, se puede generar un polo chico económico donde ofrecer productos del mar y verduras, se hace necesario para la comunidad.

La **SRA. ALCALDESA** comenta que existe una Corporación de tres (3) Sindicatos que se van a instalar ahí, es un proyecto que va bien avanzado y es la razón por la cual las personas que están instaladas es de forma transitoria.

El **H. C.SR. OJEDA** dice que se trata de un proyecto de administración de la caleta, en algún momento, cuando se instalen van a tener un conflicto.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** informa que lo contactaron algunos vecinos de Villa Las Artes, muy preocupados por la mantención de las luminarias, especialmente en el pasaje Mauricio De La Parra, igual le hicieron ver que en la Avenida Circunvalación habrían algunas apagadas, solicita tenga bien atender esta situación, entendiéndose que la mantención estaría en manos del municipio.

La **SRA. ALCALDESA** indica que le extraña que haya tantas dificultades porque hay un teléfono de emergencia que actúa en forma inmediata.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** expresa que les dijeron que iban a ir la semana pasada y no fueron, le llamó mucho la atención que un joven le hizo ver este problema, la percepción es que hay una situación de inseguridad en la comuna puesto que le manifestó que tenía miedo de irse a su casa en la noche, por lo tanto, si está en manos del municipio hay que resolverlo.

Menciona las inundaciones que se están dando en la población Goleta Sebastiana, en calle José Mucke, a la altura del 578, reclamo que tienen los vecinos hace mucho tiempo, en algún momento la instalación de los juegos y las máquinas que se están instalando en la plazoleta, según el relato de ellos, generó el desnivel en la calzada, gracias a que las aguas escurren al pasaje José Mucke, inunda los patios y posteriormente las viviendas, exhibe las imágenes a la señora alcaldesa.

Comenta que hace días atrás había hablado con el Encargado de emergencia, iban a ver la posibilidad de llevar sacos de arena, pero la solución tiene que ser un poco más de fondo, porque el desnivel es que está haciendo que escurra el agua ingresando a los patios y a las casas quedando estancado ahí.

Se refiere al pasaje Juan Diarce en Pudeto Bajo, calle Anibal Pinto, en la bajada con Licas Díaz, hay una serie de casas que están en un bajo, que por lo pronto necesita la limpieza de los canales, aquí hay varias tuberías que entiendo fueron instaladas, según el relato de los vecinos, por el municipio, para que escurran las aguas lluvias, no obstante están llenas de basura, hay proliferación de vegetación, también le dijeron que hubo un ensanche del río, pero está totalmente colapsado y hay tanta vegetación espesa que no se logra distinguir donde está el camino del agua, son los propios vecinos que han estado limpiando y secando, tratando de escurrir las aguas lluvias con algunas soluciones que encuentran, pero se les inunda permanentemente los patios, cuando el río colapsa se les llena de agua las casas, pasó el fin de semana cuando llovió bastante.

Le solicita a la alcaldesa si es posible generar la limpieza de los canales, hay basura de distinto tipo y sobre todo vegetación que crece por las aguas servidas y por muchas fecas en el agua, lo cual los remite a la necesidad profunda que tiene esta gente de una solución de fondo que es el alcantarillado, entendiéndose que al no tener como depositar en otro lado sus residuos biológicos lo hacen a través de estos canales.

Indica que es lo mismo que pasa en el Estero La Máquina y que lamentablemente dan al mar, al río donde todo este tipo de emprendimientos de que se estaba hablando recién y que según cuentan los vecinos, muchas veces los mariscos que no se venden los apozan en el aguita para venderlos al otro día y están hablando de no más de cuarenta (40) metros desde donde están saliendo todos los residuos de estas poblaciones, es sumamente preocupante, se refiere al muelle de Pudeto Bajo, porque esto después sale, se conecta con el Estero La Máquina y sale por la misma salida al mar y además pueden ver en el verano a un montón de niños en las poblaciones cercanas tirándose piqueros al agua, sabe que la solución es de largo plazo, pero sería importante empezar a visualizarlo desde ya, por lo pronto le solicitaría, si es posible, la limpieza de los canales, los sumideros de aguas lluvias y todas las vías de evacuación que tienen, ya que el problema es que se están inundando las casas y los patios.

El **H. C. SR. MUÑOZ** agrega sobre lo mismo que también en una visita anterior, en la inundación del año pasado se presentaban dos temas, el alcantarillado, le entregó a la Directora de la Secplan el listado de las personas para que los pudiera agrupar y conformarse en un comité, obtengan su personalidad jurídica para que puedan optar algún día al alcantarillado, los antecedentes lo tiene la Secplan y el otro problema es que hay dos alcantarillas que tienen que destaparse, a través de la Dirección de Obras, una frente a Licas Díaz donde tienen su propiedad y la otra está donde hay un gimnasio en Pudeto Bajo, ahí podría intervenir personal de Operaciones para destaparlas y no vuelvan a inundarse lo vecinos.

Comenta que lo que más les preocupa es que el pasaje quede muy reducido, porque hay dos propiedades de privados que están construyendo galpones, pueden quedar aislados y no poder salir de sus viviendas, hay que verlo, dicen que los dos galpones son propiedad de don Aldo González, solicita que lo revisen.

El **H. C. SR. NORAMBUENA** señala que hace unos días atrás todos los concejales recibieron un correo electrónico de la Sra. Cristina San Juan por el tema de accesibilidad universal con algún tipo de discapacidad, manifestando su preocupación luego de revisar el PLADECO, no se estarían incluyendo las variables del concepto de accesibilidad universal que acordaron en la sesión ordinaria N° 43 de 23 de febrero de 2014.

Indica que ante esta situación y para aclarar y tal vez, subsanar y hacerse cargo de estos acuerdos de Concejo donde tienen que integrar otras visiones y enfoques para el desarrollo de la comuna, solicita la presencia la Directora de Secplan para que les explique cómo se va o si se ha empezado a integrar la accesibilidad universal a los instrumentos de planificación territorial, está apelando a las atribuciones que le entrega el Reglamento interno, pero teniendo presente que como la próxima sesión es en el mes de mayo se puede dejar para esa ocasión, también puede ser por escrito.

Por otro lado manifiesta estar un poco preocupado también por el muy discutido proyecto del puente sobre el Canal de Chacao, sobre el cual ha sido muy claro de cuál es su posición, es el único en esta mesa que no está de acuerdo en que no es un proyecto prioritario, no obstante, hace tiempo atrás solicitó un informe sobre las acciones municipales que se estarían realizando para enfrentar las demandas y necesidades que tenga y las oportunidades también que permitan trabajar a los vecinos (as) por la construcción del puente en Chacao, el informe no ha llegado.

Plantea que en virtud de esta preocupación que tiene de cuál va a ser el impacto de este proyecto, le da la impresión, a su juicio, que se hace necesario la articulación con los otros municipios, pensando en un Plan Regulador intercomunal por este proyecto, solicita un acuerdo de Concejo para utilizar sus atribuciones y hacer una recomendación, oficiar a los nueve municipios para sondear si quieren manifestar su voluntad de elaborar un Plan Regulador intercomunal para enfrentar los cambios, las transformaciones y los impactos al final de lo que pueda producir dicho proyecto.

Manifiesta que el objetivo de esto es averiguar si hay una decisión política de los municipios para buscar un financiamiento compartido para poder desarrollar esto, entendiendo que están a tiempo, pero aún así podrían haber partido antes, pero como aún están haciendo algunos sondeos en el Canal y la construcción propiamente tal no ha comenzado, sin embargo una vez construido, esto en el caso de construirse, va a tener un impacto importante para el Archipiélago y en la comuna y es sumamente relevante el hecho de poder generar articulación con los nueve (9) municipios, entiende que el Archipiélago es un solo territorio, que si bien está dividido en las diez comunas, la identidad cultural, las relaciones comerciales, las economías locales son bastante similares en cada una.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** resume la proposición del concejal Norambuena en los términos planteados por este, moción acogida favorablemente por todos los concejales presentes en la sesión.

**El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de sus concejales integrantes, acordó recomendar a la alcaldesa se oficie a los nueve municipios de la provincia de Chiloé, consultando por el interés en desarrollar el plan intercomunal a propósito del impacto que generará la construcción y operación del puente sobre el Canal de Chacao y, en caso afirmativo, buscar conjuntamente financiamiento para ello.**

El **SECRETARIO MUNICIPAL** informa al H. Concejo sobre la solicitud de la empresa Remates Montero de rebaja de los montos por concepto de pago de derechos. pretende hacer un día de remate en Ancud, el valor por ejercer esta actividad lucrativa transitoria es de diez (10) Unidades Tributarias mensuales, que significan un poco más de \$400.000 mil pesos, da lectura al artículo 49 de la Ordenanza donde establece que el alcalde con el acuerdo unánime del Concejo, podrá, en casos calificados rebajar el pago de derechos a concesiones y servicios regulados en la ordenanza, apelando a eso, es la información que le proporcionaron en Rentas y Patentes y puso el grito en el cielo, presentó una nota que ingresó muy tardíamente y se lo estaba explicando a la alcaldesa, Comenta que la persona pretende funcionar mañana y pide una rebaja de los montos, acompaña la solicitud del permiso y unas órdenes de ingreso de distintos municipios y la más cara es de Marchihue, que le cobró \$101.000, las otras tienen distintos montos, apela a que le permitan ejercer su actividad rebajándole los derechos.

El **H. C. SR. GOMEZ** consulta en qué porcentaje se puede rebajar.

El **SECRETARIO MUNICIPAL** responde que la ordenanza que está vigente habla de rebajar o eximir del pago de derechos por concesiones de los servicios regulados en la ordenanza, a proposición de la alcaldesa, le podrían autorizar la rebaja, pero también sabiendo cuales son los productos que van a colocar en remate, que sean asequibles a las personas de más escasos recursos, en este caso, son electrodomésticos, herramientas y decoración.

La **SRA. ALCALDESA** propone rebajarle el 50% del valor establecido en la ordenanza.

El **H. C. SR. GOMEZ** dice que estaría de acuerdo, de alguna forma va a ser un ingreso que va a tener el municipio que no estaba considerado.

El **H. C. SR. MUÑOZ** aprueba, argumentando que en vez que las personas se encalillen en otras tiendas, podrían tener la posibilidad de adquirir algún electrodoméstico a buen precio, es una buena oportunidad.

Recogida la votación al H. Concejo Municipal se acoge favorablemente por todos los concejales presentes en la sesión la solicitud de don Juan Antonio Morgado

**El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de sus integrantes, acordó acoger la solicitud de don Juan Antonio Morgado, en representación de Remates Montero, en orden a rebajar en un cincuenta por ciento los derechos a pagar por un día de ejercicio de actividades lucrativas transitorias en la ciudad de Ancud, haciendo uso de la atribución que contempla la Ordenanza Municipal respectiva, teniendo presente que puede significar el remate una oportunidad favorable para los vecinos de la comuna.**

Finaliza la sesión, a las 18:35 horas.

.....  
 Incluye : Certificado de acuerdos y recomendaciones.  
 RWB/cob.

